

## **ACTA INFORMATIVA Y DE PRESENTACIÓN DE NUESTRAS AUTORIDADES, INTEGRANTES DE INSTITUCIÓN E INTEGRANTES DEL CONSEJO DE COSOC DE LA REGIÓN DE ÑUBLE.**

El 09 de diciembre de 2021, se realizó nuestra primera sesión del consejo de COSOC, por la plataforma zoom, iniciando a las 10:30 am.

Se reúne el Secretario Regional Ministerial de Deportes de la Región de Ñuble, Don Edgardo Rodríguez Hizmeri, el Director de la Dirección Regional de Deportes del instituto Nacional de Deportes de la Región de Ñuble, Don Carlos Alberto Chandia funcionario de la Dirección Regional.

Participaron los integrantes de la comisión del COSOC, los funcionarios del instituto nacional de deportes y Seremia de Deportes.

En la primera parte de nuestra sesión se dio la bienvenida ha todos los asistentes a cargo de el Seremi de Deporte Sr. Edgardo Rodriguez Hizmeri dando énfasis a la importancia de la creación de este consejo, a continuación, dio a conocer una breve explicación de las funciones y atribuciones, en instancia consultiva en el diseño a desarrollar la ejecución y evaluación de las políticas públicas de actividad física y deporte. Posteriormente se dio el pase a los funcionarios del instituto nacional de deportes, Jefe de actividad Física y deporte el Sr. Marcelo Zapata el cual dio a conocer la dirección regional de Ñuble.

A continuación, el Coordinador de Promesas Chile el Sr. Robinson Méndez se dirigió a los asistentes presentes para exponer sobre el fortalecimiento del deporte, rendimiento convencional y paralímpico. Los funcionarios del IND exponen con el propósito de dar a conocer los programas del ámbito deportivo y competitivo del instituto Nacional de Deportes.

Siguiendo con la reunión se le dio paso a las autoridades presentes y a los integrantes de la comisión de consejeros del Consejo de Sociedad civil de la Actividad Física y el Deporte para que se presenten y mencionen sus dudas o acotaciones con respecto a las presentaciones de los expositores.

A continuación, damos a conocer el listado de los asistentes:

**Secretario Ejecutivo:** Seremi de Deportes Edgardo Rodríguez Hizmeri.

**Secretario de Actas:** Director del IND Carlos Alberto Chandia.

**Profesional de Apoyo:** Jordana Gómez.

**Administrativa:** Macarena Bernal Salazar.

**Marcelo Zapata:** Jefe de actividad física y deporte.

**Robinson Méndez:** Coordinador Promesas Chile. (IND-Alto rendimiento y Competición)

**Simón Michelow:** Encargado de Participación Ciudadana Mindep.

**Presidente COSOC:** Luis Alberto Casanova Vega, en representación del Club Deportivo el Arbolito.

(en reemplazo asistió Juan Oviedo Martínez)

**Consejera:** Carolina Andrea Lagos Mardones, en representación del Club Deportivo Centro Juventud Estrella.

**Consejera:** Ximena Margarita Rubio Arroyo, en representación de Club Deportivo Social Cultural Guerreros Ñiquén.

A continuación, el encargado del Departamento de Alto rendimiento y deporte competitivo (s)

el Sr. Robinson Méndez se dirige a los asistentes presentes para exponer sobre el fortalecimiento del deporte, rendimiento convencional y paralímpico. Los funcionarios del IND exponen con el propósito de dar a conocer los programas del ámbito deportivo y competitivo del instituto Nacional de Deportes.

Siguiendo con la reunión se le dio paso a las autoridades presentes y a los integrantes de la comisión de consejeros del Consejo de Sociedad civil de la Actividad Física y el Deporte para que se presenten y mencionen sus dudas o acotaciones con respecto a las presentaciones de los expositores.

Acotación importante referido a lo que expuso el coordinador de promesas Chile el Sr. Robinson Méndez. El consejero el Sr. Hipólito González dio su parecer, su inquietud de que era importante buscar la permanencia de tener competencias a lo largo de todo el año, ya que al tener competencias solo en una fecha desencadena en que los niños (a) no tengan motivación y constancia en la distinta gama de deportes que se ofrecen a la comunidad. En consecuencia, esto genera que entidades deportivas busquen recursos para que se puedan realizar más competencias a nivel comunal, regional y nacional. El Sr. Robinson Méndez se comprometió a realizar una reunión junto al consejero para aclarar sus dudas y ver la forma para que el próximo año en lo posible surgan más instancias de competencias para los deportistas de cada disciplina.


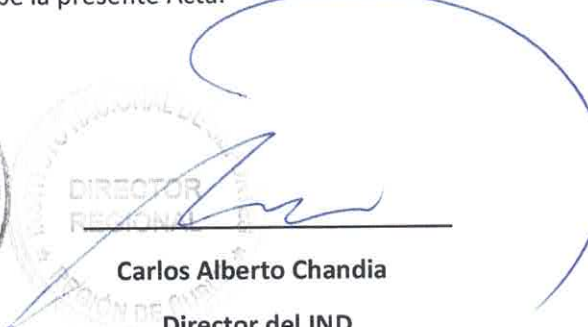
Para finalizar nuestro Seremi de Deporte dio por terminada la segunda Sesión del COSOC, agradeciendo a los asistentes y dando énfasis que se puede trabajar en forma colaborativa para apoyar los distintos objetivos de las políticas públicas que tenemos como representantes del Consejo de la sociedad civil de la actividad física y el deporte.

Se levanta la sesión a las 11:30 del día 09 del mes de diciembre de 2021, previo acuerdo de entenderse aprobada la presente acta una vez se encuentre suscrita por las personas que, a continuación, se individualizan.

En señal de conformidad con lo expuesto, se suscribe la presente Acta.



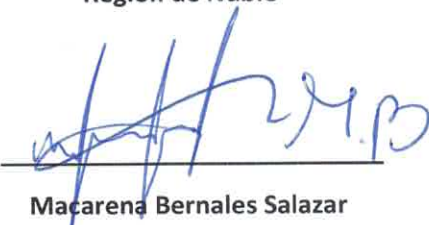
**Edgardo Rodríguez Hizmeri**  
Seremi de Deporte  
Región de Ñuble



**Carlos Alberto Chandia**  
Director del IND  
Región de Ñuble



**Marcelo Zapata**  
Jefe Dpto. Actividad Física y Deportes



**Macarena Bernales Salazar**  
Administrativa Seremia Ñuble